



# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón: Peligros, 9 :: Teléfono 12.642 || Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCIA || Madrid, 9 de septiembre de 1931 || Redactor-Jefe: JOSE SAN GERMAN OCAÑA || AÑO LXV.—NUMERO 12.704

## La sublevación de la Armada chilena

**Todos los buques se han rendido**  
SANTIAGO DE CHILE.—Hasta ahora se han rendido a las tropas del Gobierno once navios rebeldes.

Se ha ordenado la apertura de una información judicial, para descubrir a los culpables de la agitación comunista entre los marinos de la escuadra.

SANTIAGO DE CHILE.—Se ha rendido el «Almirante Latorre».

Después de la rendición de este navío, la rebelión puede considerarse terminada.

**Detalles del bombardeo de los barcos rebeldes**

LONDRES.— Los correspondientes del «Times» en Santiago de Chile y Nueva York cablegrafiaron a su periódico detalles sobre el bombardeo de la flota chilena sublevada en Coquimbo.

Según estos detalles, el bombardeo fué efectuado por más de 80 aviones.

Una de las bombas cayó sobre el crucero «General O'Higgins» y provocó un incendio, que fué dominado a duras penas por los tripulantes. Otra cayó sobre una chalupa cargada de marineros, que se hundió con todos sus ocupantes.

El bombardeo duró media hora, y durante el mismo fué echado a pique un submarino, y dos destructores quedaron fuera de combate.

Los pilotos de los aviones cuentan que gran número de marineros se arrojaban al agua.

Los comerciantes de Santiago ponen su oro, sus joyas y sus automóviles a disposición del Gobierno para aplastar la rebelión.

**Se reducirá el presupuesto naval**

SANTIAGO DE CHILE.—El comandante en jefe de la Aviación chilena, ge-

neral Vergara, ha declarado que las fuerzas aéreas, ayudadas por las fuerzas terrestres, podrán dominar en toda la nación.

Asimismo ha manifestado que seguramente el presupuesto naval será reducido, y los fondos economizados serán destinados a las fuerzas victoriosas que han permanecido fieles al Gobierno.

**La situación está normalizada**

SANTIAGO DE CHILE.—A mediodía, la situación está normalizada. La Prensa elogia la acción del Gobierno, diciendo que el triunfo se debe a la disciplina del Ejército y de los Carabineros.

Entrevistado el almirante Campos, hijo que, en su opinión, la principal causa de la rebeldía fué la reducción de los salarios en la Marina, si bien es posible que los comunistas hayan influido en los sucesos.

**Los jefes del motín, encarcelados**

SANTIAGO DE CHILE.—Un comunicado oficial indica que la autoridad del Gobierno quedará restablecida en todos los buques de la escuadra, y las fuerzas aéreas mantienen constante vigilancia.

Los jefes del motín han sido encarcelados.

**Los buques chilenos, escoltados y vigilados por aeroplanos**

SANTIAGO DE CHILE.—Los buques que conducen a los rebeldes se dirigen a los puertos de destino escoltados por una escuadrilla de aeroplanos, que vuelan sobre ellos dispuestos a bombardearlos a la primera señal de haberse producido un nuevo levantamiento.

El Gobierno ha facilitado una nota que dice: «Ha sido restablecida por completo la disciplina en todos los buques de la escuadra; pero el Gobierno ha tomado las disposiciones necesarias para garantizarla, hasta tanto que determinadas normas disciplinarias prevalezcan completamente entre las tripulaciones sublevadas.»

Reorganizando la segunda sección del Cuerpo de maquinistas de la Armada.

Disponiendo el cierre de la Academia de Infantería y concediendo el ingreso en la Escuela Naval Militar a los alumnos del segundo semestre de Infantería de Marina y a los aprobados sin plaza en la última convocatoria.

Fomento.— Expediente relativo a la contratación del servicio de calefacción del ministerio, en unión del de Economía, durante el ejercicio 31-32.

Expediente aceptando el informe de la Subcomisión de Minas que propone se pida dictamen a la Junta de profesores de las Escuelas especiales de Ingenieros de Minas respecto a los Sres. Rodríguez, Infante y Querejeta, y al director del Instituto Geológico respecto al señor Meseguer.

Expediente sobre proyecto de obras de ampliación del muelle de Arriaga.

Instrucción.—Se aprobaron dos expedientes de construcción de edificios con destino a escuelas graduadas.

Trabajo.—Se aprobó la propuesta del ministro para que España esté representada en el Congreso Internacional de Enseñanza Técnica, que se celebrará en París, del 24 al 27 del presente mes.»

### NOTAS DE AMPLIACION

**Se suspenden las conducciones a pie de los presos**

El Consejo tomó el acuerdo de prohibir en adelante las conducciones a pie de los presos. Entendieron los ministros que el procedimiento es inhumano, y daba lugar a justas protestas. En lo sucesivo se utilizarán para los detenidos medios mecánicos de transportes, bien por los trenes o autobuses habilitados al efecto.

**La reducción de las prisiones**

El acuerdo a que se refiere la nota oficiosa sobre reducción de prisiones en España se funda en que hay establecimientos penitenciarios donde apenas existe un preso por mes, y, sin embargo, obligan a su sostenimiento con las dotaciones correspondientes de personal.

Según el estudio del Sr. De los Ríos, hay en la actualidad 457 prisiones. En adelante, el promedio de presos para que el establecimiento exista ha de ser de ocho al mes.

Por el plan aprobado en Consejo, las 437 prisiones quedarán reducidas a 107, que estarán más acondicionadas, mejor dotadas y más bien vigiladas.

## El homenaje regional a Benavente

Lo inseguro del tiempo y la frialdad de la noche retrajeron notablemente al público. En la Plaza de Toros había escasa animación al comenzar el festejo, al que sirvió de introducción un concierto por la Banda del regimiento número 1, de Infantería.

En el centro de la Plaza había un tablado adornado con plantas para la exhibición de los cuadros regionales.

Los Exploradores de España se sumaron a la fiesta, y durante toda ella permanecieron rodeando la Plaza por completo, sentados en el estribo.

Inició el desfile regional el grupo montañés; siguieron los coros gallegos de «Rosalia de Castro», Cantos asturianos, Rondalla aragonesa y cante andaluz.

Los grupos salían formados y cantando hasta llegar a la plataforma donde daban el concierto y bailaban las parejas, luego, al retirarse, cantaban ante la presidencia, situada en la meseta del tercil, y formada por las reinas de la belleza, el jurado y el Comité organizador.

La marcha del festejo fué tan lenta, que a la una y media estaba actuando el cuadro andaluz y el público daba muestras de impaciencia.

Hubo que apresurar el fallo del jurado y el sorteo de los regalos; el público invadió el ruedo y llegó a subir a la plataforma, donde se verificaba el sorteo, hasta el punto de que se hizo imposible y los guardias tuvieron que despejar.

## LAS RESPONSABILIDADES

**El general Navarro, en Madrid**

Ayer llegó a Madrid el general señor Navarro y Alonso de Celada, que inmediatamente ingresó en Prisiones Militares. Ocupa la celda número 10.

**Detención del Sr. Lagua Lliteras**

La Subcomisión de responsabilidades que entiende en el terrorismo de Barcelona ordenó la detención del Sr. Lagua Lliteras, miembro que fué de los Sindicatos Libres en aquella capital. Ingresó en la Cárcel Modelo.

**Reunión del Pleno de la Comisión**

Se reunió en el Congreso el Pleno de la Comisión de responsabilidades, bajo la presidencia de D. Carlos Blanco.

Acordó facilitar notas oficiosas de los trabajos de las Subcomisiones y prohibir a los vocales que hagan manifestaciones personales a los periodistas.

Así lo comunicó a los representantes de la Prensa el Sr. Torres Campañá.

**Fetición de reforma del auto de procesamiento y prisión contra los generales del Directorio**

El Sr. Gil Robles presentó ante la Comisión de responsabilidades el escrito de reposición del auto de procesamiento y prisión contra los generales del Directorio, que defiende. Como se sabe, el señor Gil Robles está encargado de la defensa de los señores marqueses de Magaz, Mayanda, Vallespina, Muslera, Ruiz del Portal, Hermosa y Gómez Jordana, y ayer aceptó la defensa de los ex ministros Sres. García de los Reyes y Ardanaz.

El escrito solicita la práctica de determinadas diligencias y que se unan al sumario todos los documentos que puedan considerarse como pruebas. Así, pide determinados números de la «Gaceta», órdenes del presidente del Directorio a las Capitanías generales, órdenes del general Primo de Rivera a los generales de brigada designados para formar parte del Directorio, con el fin de que se trasladen a Madrid, etc.

La Comisión ha prometido estudiar con toda rapidez el escrito de reforma y contestarlo, tal vez, el próximo viernes. Si fuera denegatoria la contestación, el señor Gil Robles recurrirá ante la Cámara.

**Manifestaciones del Sr. Serrano Batanero**

El presidente de la Subcomisión de Jaca conversó con varios informadores en un descanso de la labor a que estaba entregado con sus compañeros.

Dijo que hoy, a las tres de la tarde, saldría la Subcomisión para Jaca, con el fin de estudiar sobre el terreno cómo se desarrollaron los sucesos de diciembre del pasado año y comprobar interesantes extremos de las declaraciones formuladas por los Sres. Berenguer (D. Dámaso), Gay y Fernández Heredia, que hasta ahora han sido interrogados por la Comisión.

Esta necesita también aclarar diversas dudas, y, sobre todo, seguir paso a paso la iniciación, desarrollo y fin de lo ocurrido, y que culminó con los juicios militares de Huesca.

«Claro es—añadió el Sr. Serrano Batanero—que si nosotros encontráramos la confirmación de varios hechos en Catalunya, por ejemplo, no necesitaríamos llegar hasta Jaca.

Agregó que algunos periodistas habían consultado con la Subcomisión si sería conveniente seguir de cerca los trabajos de ésta en Huesca y Jaca, a lo que había contestado que le parecía perfectamente inútil, porque los vocales no podrán decir nada de las actuaciones hasta tanto que tengan hecha su composición de lugar y adquieran juicio definitivo acerca de los sucesos.

Negó que la Subcomisión tuviera que ampliar la indagatoria al general don Dámaso Berenguer, que había declarado extensamente el lunes por la mañana.

«Hay que advertir—agregó—que la Comisión de responsabilidades no ha procesado al general D. Dámaso Berenguer. Este tiene un proceso por querrelas formuladas ante el Tribunal Supremo, especialmente por la que se refiere a una alteración de fechas en un expediente de aviación; de modo que nosotros no hemos hecho otra cosa sino pedir que sea trasladado de Segovia a Madrid, para poderlo interrogar sin que la Subcomisión tuviera que hacer varios viajes a dicha capital castellana.

El Sr. Serrano Batanero, después de esta conversación con los periodistas, volvió otra vez a la Sección tercera y continuó con sus compañeros de Subcomi-

sión el estudio de documentos y piezas del sumario de Jaca.

**¿Prohibición de ciertas visitas?**

Se dijo ayer que la Subcomisión de política por el golpe de Estado ha redactado una lista de personas a quienes se prohibirá que visiten a los generales detenidos.

La noticia no pudo ser confirmada.

**La situación del señor Calvo Sotelo**

El Sr. Gil Robles habló ayer mañana por teléfono con el diputado por Orense D. José Calvo Sotelo, que se encuentra, como se sabe, en Lisboa. Se propone de un modo privado hablar con la Comisión de responsabilidades, y luego con el presidente de la Cámara, para que aquélla y éste determinen de un modo claro en qué situación se encuentra dicho diputado, porque cuanto se aduce respecto a que puede defenderse en la Cámara, aun reducido a prisión, no es convincente, ya que de lo que se trata en este caso es del fuero, o sea de la inmunidad parlamentaria, que tanto el presidente de la Cámara como los diputados deben defender, salvo un suplicatorio en contra.

**El general Fernández Heredia fué detenido anoche**

El director general de Seguridad, al recibir esta madrugada a los periodistas, les manifestó que ayer tarde, en el Congreso, la Comisión de responsabilidades le había comunicado la conveniencia de que fuera vigilado el teniente general Fernández Heredia, que era capitán general de Aragón durante los sucesos de Jaca, y al que se había recibido declaración por la mañana.

Posteriormente, el Sr. Galarza recibió la orden de que fuera detenido, como así se hizo a las doce de la noche, hora en que ingresó en Prisiones Militares.

Ha quedado, pues, roto el número 13; ya son 14 los generales que se encuentran en Prisiones Militares.

## LOS TEATROS

**COMICO**  
Compañía Loreto-Chicote

El viernes de la presente semana se verificará, en este teatro, la inauguración de la temporada, debut de la compañía de los populares artistas Loreto y Chicote, los que se presentarán con la celebradísima historieta en tres actos, divididos en cinco cuadros, original de José Ramos Martín, «La marimandona».

Este día se verificará una sólo función, a las 10,45 de la noche, y desde el siguiente, diariamente, otra a las 6,45 de la tarde. Las localidades pueden adquirirse en Contaduría, con un día de anticipación, de cuatro de la tarde a ocho de la noche.

## Decretos de Marina

Han sido firmados los siguientes decretos de Marina:

«Disponiendo que el general de división de Ingenieros de la Armada D. José Quintana y Junco cese en el cargo de inspector general del Cuerpo y quede en situación de disponible forzoso.

Propuesta de ascenso a sus inmediatos empleos de los capitanes de fragata don Enrique Pérez y Fernández Chao, don Luis Pascual del Póbil y don Miguel Fontenla y Meristany; capitanes de corbeta don Cristóbal González Aller, don Isidro Fontenla, don Juan José Jáuregui y don Francisco Guimera, y tenientes de navío don Ricardo Calvar y don Rafael Sánchez Nieto.»

## Notas Militares

**El próximo curso en la Academia de Toledo**

TOLEDO.— En el Alcazar se hacen preparativos para la próxima apertura de curso en la Academia de Infantería, Caballería y de Intendencia. De Valladolid, Avila y Zaragoza han sido trasladados

## Consejo de Ministros

**Manifestaciones de los ministros**

Ayer se reunieron los ministros, bajo la presidencia del Sr. Alcalá Zamora. No asistió el ministro de Instrucción pública, que se encuentra en Soria.

A la salida, casi todos los ministros, especialmente los de Trabajo y Gobernación, se refirieron al acuerdo del Consejo de intensificar el trabajo parlamentario para que cuanto antes esté aprobada la Constitución.

El Sr. Largo Caballero indicó que la propuesta se encaminaba o bien a alargar las sesiones o a celebrar una matutina y otra vespertina.

Los periodistas le preguntaron si el Consejo se había ocupado del pleito de la Telefónica, y dijo que esta palabra no se había pronunciado en la reunión.

En cuanto al Sr. Maura, insistió en la necesidad absoluta de aligerar la marcha de los debates parlamentarios, cosa convenientísima para todos.

El Sr. Prieto dijo que había dado cuenta de dos decretos sin importancia.

Por último, el presidente anunció que D. Marcelino Domingo había enviado al Consejo dos decretos que se facilitarían en el ministerio; y refiriéndose al reparto del cheque entre los familiares de los que murieron en el encuentro de Cilla, dijo que las familias respectivas están en Teruel, Castellón y Guadalajara.

Indicó que se proponía hablar esta tarde con el presidente de la Cámara y los ministros con las fuerzas parlamentarias afines, para llegar a un punto de coincidencia en la intensificación de los trabajos del Parlamento.

**La referencia oficiosa**

La referencia oficiosa dice así:

«El Gobierno ha cambiado impresiones sobre los debates parlamentarios, coincidiendo en apreciar la necesidad de intensificar las tareas de las Cortes.

Estado.—Se aprobaron varios expedien-

tes designando representantes para Congresos internacionales.

Justicia.—El ministro dió lectura de un proyecto de decreto sobre reducción de cárceles de partido, teniendo para ello en cuenta el promedio de reclusos y las líneas de comunicaciones. El criterio estadístico adoptado ha sido el de dejar subsistentes las cárceles cuyo promedio mensual de reclusos sea de ocho. Esta medida permitirá atender mejor a los establecimientos que pertenecan.

Asimismo se ha aprobado el proyecto de decreto sobre reorganización definitiva del Patronato de Protección a la Mujer.

Quedó aprobado el proyecto de construcción de la prisión provincial de Ciudad Real.

Se aprobó, a vista de las certificaciones presentadas, la autorización para vender una casa propiedad de la Congregación de Religiosas Oblatas, cuyo importe ha de servir para pago de un asilo en construcción.

Hacienda.—Nombrando interventor central del ministerio de Marina a don Adolfo Bounet y Pol.

Nombrando vocal del Consejo de Administración de las minas de Almadén y Arrayanes al ingeniero de Minas don Primitivo Hernández Sampelayo, en vacante producida por jubilación.

Marina.—Decreto promoviendo al empleo de vicealmirante de la Armada al contraalmirante D. Francisco Javier de Salas y González.

Autorizando al ministro de Marina para presentar a las Cortes un proyecto de ley declarando leyes de la República, con vigencia desde el momento de su respectiva promulgación, varios decretos.

Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley para el pase a la situación de retirado del personal de los Cuerpos de la Armada declarados a extinguir.

# Las Cortes Constituyentes

Sesión del día 8 de septiembre

Se abre a las cinco y media, bajo la presidencia del señor Besteiro, y es leída y aprobada el acta de la sesión del viernes.

La concurrencia de diputados en los escaños, es grande. En las tribunas se llega hasta la exageración y, como siempre, predominando el elemento femenino.

En el banco azul a primera hora, ningún ministro.

El señor ALVAREZ ANGULO, de la minoría socialista, pide al ministro de Trabajo que el proyecto que tiene sobre emigración se realice cuanto antes, pues millares de hombres que marchan a América en busca de fortuna tienen que sufrir toda clase de privaciones antes de lograr ser repatriados.

El señor SALAZAR ALONSO dirige otro ruego de escaso interés.

El MINISTRO DE FOMENTO se levanta para contestar al discurso del señor Algorta.

Comienza por declarar que en toda esta campaña no existe otra cosa que una maniobra política contra el actual ministro de Fomento, campaña que inició en Zaragoza y ha seguido después en Valencia y otras regiones.

(Fuertes protestas e interpelaciones desde varios escaños.)

Insisto en que es una campaña política personal contra mi persona y tengo datos para considerarlo así.

Dice que entre los principales de dichos datos está el que los iniciadores de esta campaña han sido los periódicos «La Voz» y «El Heraldo de Aragón», enemigos suyos desde hace tiempo, que han arrojado la oposición sirviéndose del asunto de la Confederación. Declara que como ministro siempre ha procurado favorecer tan noble obra, y prueba de ello es que publicó un decreto dando un crédito de diez millones de pesetas para las obras de la Confederación y dictando otro que ha venido a quitar los abusos que se cometían con el disfrute de fabulosos sueldos.

Explico después el relevo del ingeniero señor Pardo, al que ha sustituido don Félix de los Ríos, personalidad relevante del Cuerpo de Ingenieros de Caminos.

Para demostrar que él no ha procedido en nada contra los riegos de Aragón, da cuenta de los diversos pantanos existentes y de un canal aparte de las diversas obras de consolidación.

Todo ello añade independientemente de la Confederación del Ebro. Aragón pues, no tiene razón para esa campaña contra el ministro que sólo ha tratado de favorecerle.

Hablando de la Confederación, critica su organización, y sobre todo su Administración. Dice que desde 1926 hasta 1931 no se ha preocupado la Confederación del Ebro, no ha rendido la menor cuenta.

Se creó en el caso de rendir cuentas cuando el ministro realizó su visita a la Confederación. Las cuentas fueron enviadas en un camión al Tribunal de cuentas.

Examina varias partidas de estas cuentas, realmente fabulosas. Hay un crédito de 66 millones, que no se ha podido justificar sino en una ligerísima parte del mismo. Hay también una compra de 12.346 acciones de la Sociedad Canalización y Riegos del Ebro, que cotizándose en Barcelona a 250 pesetas se pagaron a 350. Además, según el ministro, la Confederación no llevaba libros de Contabilidad, y de tal suerte era la Administración, que llegó un momento a estar amenazada de tener que suspender pagos.

Examina la nómina de la Confederación y dice que en ella está el verdadero secreto de la campaña furibunda. En ella se distingue el secreto de la campaña furibunda. En ella se distingue el secretario de la Cámara de Comercio de Zaragoza y el secretario del Círculo Mercantil, señor Valenzuela, que no ceja en su campaña y del que dice cobra 14.000 pesetas de la Confederación.

Examina la nómina de don Lorenzo Pardo, que cobra distintas partidas por sueldos, gratificaciones e inspecciones, cuyo total ascendía al año a 79.250 pesetas. (Rumores.)

Otro de los técnicos cobra 28.000 pesetas anuales y así por el estilo, llegando a ser el total de la nómina de la Confederación 3.225.420 pesetas, cuando la nómina del personal del ministerio de Fomento sólo ascendía a poco más de un millón de pesetas.

Denuncia otros varios abusos cometidos y se queja especialmente del señor Pardo que siendo su delegado en la Confederación se dedicaba a combatirle a él como ministro. Esta situación no podía seguir y menos el despilfarro de la Confederación.

Crea que el señor Algorta, al visitar la Confederación lo habrá hecho en los coches de la Confederación y facturación por ésta.

El señor ALGORTA: Nos hemos pagado el viaje de nuestro bolsillo.

El señor MINISTRO DE FOMENTO: Estoy seguro de que S. S. no se habrá puesto al habla con los obreros de la Confederación, pues de haberlo hecho, S. S., socialista de toda la vida, habría

comprendido de parte de quien estaba la razón.

Da lectura a varios telegramas de protesta del elemento obrero y termina diciendo que como ministro de la República española, procederá siempre en pro de los intereses generales de la nación, si tener para nada en cuenta los particulares que puedan resultar perjudicados.

(Aplausos en los bancos de los radicales-socialistas.)

Se suspende este debate.

Sin discusión se aprueban varios proyectos de ley.

## Proyecto de Constitución

Reanudado este debate, el señor LEIZOLA, de la minoría vasconavarra, habla en nombre de los nacionalistas vascos. Comienza recordando las aspiraciones de Vasconia por el mantenimiento de sus fueros y la decepción obtenida en las diversas constituciones del siglo anterior.

Esta misma aspiración por los fueros sostiene hoy. Por ello aplaude el título primero del actual proyecto, que admite un cauce para que la aspiración fundamental vasca pueda verse restaurada después de la lucha que durante noventa y dos años viene sosteniendo.

Confía en que ahora pueda llegar Vasconia a tener su personalidad política fijándose para ello en las palabras pronunciadas en la Cámara, y en el seno mismo de la Comisión de personas tan significadas como el señor Jiménez Asúa, Ayuso y otros, al declarar que en el proyecto se respetarán las aspiraciones justificadas de los vascos.

Elogia la obra civilizadora, que el pueblo vasco realizó siempre en la historia y sobre todo en el descubrimiento y civilización de América.

Afirma que en las elecciones de abril el pueblo vasco no miró para nada el interés de la Monarquía, pero sí el de la religión que está muy por encima de todo poder político.

Acusa de injusto al ministro de la Gobernación cuando les acusó de querer subordinar todo a la idea monárquica y decir que lo que los vascos pretendían era una guerra civil para instaurar de nuevo la Monarquía.

Cuando termina su discurso el señor Leizola se levanta a consumir el turno el señor Sáinz Rodríguez.

El señor PEREZ MADRIGAL dice con una gran voz: Va a hablar un asambleista.

Y acto seguido se levantan todos los diputados de la minoría radical socialista y abandonan el salón.

Empieza a hablar el señor SAINZ RODRIGUEZ, y dice que las palabras del señor Madrigal están a la altura de los diputados de la minoría que han abandonado el salón.

Surgen con este motivo protestas de varios lados de la Cámara, y son muchos los que se levantan.

Cuando se restablece la calma, el señor Sáinz Rodríguez comienza su discurso de examen de la Constitución.

## Los conflictos sociales

### PARO GENERAL EN LOS PUERTOS DEL MUSÉL Y GIJÓN

GIJÓN.—En los puertos del Musel y Gijón se implantó el paro general, a causa de haber suspendido la Junta de obras del puerto al personal de tracción y grúas que se negaban a movilizar los vagones que interceptaban las vías.

El origen del conflicto es el «boycot» declarado al contratista de arrastre de carbones desde Aboño al Musel, don Constantino Palacios.

La paralización es absoluta. Algunos buques efectúan las faenas de descarga con elementos propios.

GIJÓN.—La huelga de obreros de la Junta del puerto tiende a extenderse. Se anuncia que la secundarán los cargadores y estibadores, quienes tienen convocada para esta noche una reunión en la que se acordará la solidaridad que habrá de prestarse a los huelguistas. Solo se trabaja en los depósitos de la Compañía del ferrocarril de Langreo a Musel.

El vapor bilbaíno «Alxerimendi», de la Compañía Sota y Aznar, que tienen en los muelles y en gabarras mil cuatrocientas toneladas de productos asturianos, en su mayoría, sidra para los puertos de la Argentina, trabaja con los puertos de a bordo.

Un vapor de la Compañía Transmediterránea—que iba a entrar en el puerto de Musel—al enterarse del conflicto continuó para Santander.

En los muelles del Estibón y Ribera, en Musel están inmovilizados muchos vagones de ferrocarril.

Precedentes del Ferrol llegaron esta

noche, a las doce, los torpederos números 9 y 10. Su viaje está relacionado con el conflicto.

En Musel han sido concentradas fuerzas de la Benemérita.

GIJÓN.—El Sindicato de Obreros de la Junta de Obras del Puerto ha dirigido una carta al presidente de dicha entidad comunicándole que el Sindicato está dispuesto a cesar en la actual situación de anomalía y a levantar todos los «boycots» siempre que se pongan en vigor las condiciones que se aceptaron para poner término al conflicto hace un mes, y que se extiendan a esta población las bases de arreglo aprobadas por la Dirección general de Obras públicas para los obreros de la Junta de Obras de Santander, ya que, según el expresado Centro, tenían carácter general. A esa carta ha contestado el presidente de la Junta de Obras del puerto que ésta no tendrá inconveniente en nombrar una comisión que, con otra del Sindicato, estudien esos asuntos, siempre que previamente los obreros se reintegren al trabajo y cesen los «boycots» existentes. Las impresiones son optimistas.

GIJÓN.—El Sindicato de Obreros de la Junta de Obras del Puerto ha acordado contestar a la carta del presidente de dicha Junta que exige para reanudar el trabajo que se cumpla íntegramente el pacto que sirvió de arreglo a la pasada huelga, en lo que se reñota a poner en vigor el escalafón del personal y expulsar a los guardas jurados que cobran sueldo como retirados por Guerra y otros por la Junta.

## NECROLÓGICA

### El joven D. José Sanjurjo

Mañana, día 10, se cumple el primer aniversario del fallecimiento, en un accidente de automóvil, ocurrido al regreso de El Escorial, del distinguido joven D. José Sanjurjo. El finado, funcionario muy competente de la Compañía Arrendataria de Tabacos y persona dignísima y muy apreciada, era hijo del ilustre general director de la Guardia civil.

Con motivo de la triste fecha, renovamos al general Sanjurjo y a los demás familiares la expresión de nuestra condolencia.

## Sucesos

### Un tren le secciona las piernas

Pedro Francisco Ortega Viveros, de dieciocho años, que habita en Córdoba, calle del Viento, 12, venía ayer mañana desde su provincia a Madrid. Al llegar el tren a la estación de Villaverde se apeó para tomar un refresco. Cuando intentó tomar de nuevo el convoy perdió pie y cayó bajo las ruedas, seccionándose ambas piernas.

Se le trasladó a Madrid, y fué asistido de primera intención en el botiquín de la estación, y más tarde se le trasladó al hospital Provincial, donde se encuentra en gravísimo estado.

### La niña que robaron unos gitanos

En la Dirección de Seguridad han facilitado a la Prensa la siguiente nota: «En el Asilo de la Caridad de Valladolid se encuentra recluida María del Carmen Basucovich, la esclavita de Engracía, de quince años, natural de Lisboa (Portugal), la que manifiesta fué robada en Barcelona por unos húngaros, con los que ha vivido durante unos cuatro años, hasta que fué detenida en el pueblo de Zaratan hace unos días, desconociéndose si viven sus padres y la residencia de éstos.»

### Un joven se suicida en el Retiro

Ayer tarde, en el parque del Retiro, en el sitio conocido por el estanque de las Campanillas, un joven se disparó un tiro en la cabeza y cayó al suelo bañado en sangre. Dos guardias y algunos transeúntes acudieron al herido y con toda urgencia lo trasladaron a la Casa de Socorro del distrito del Congreso, donde los médicos le apreciaron una herida por arma de fuego en la región temporal por salida por la parietotemporal izquierda. Instantes después falleció el desgraciado joven.

Una hora después fué identificado; se llamaba Antonio Lence Torres, de veintidós años, estudiante, con domicilio en Santa Engracia, número 134.

El Juzgado se personó en la Casa de Socorro y practió las oportunas diligencias.

## Ayuntamiento

Facilitaron en el Municipio la siguiente nota oficiosa:

«En la mañana de hoy, y bajo la presidencia del alcalde, se ha reunido el Comité técnico ejecutivo.»

Se despacharon varios asuntos de trámite, relativos a licencias para instalación de industrias y funcionamiento de motores.

Se aprobó el proyecto formulado por la Dirección de Arquitectura para la reforma de una nave del matadero, con destino a la estabulación de ganados, que ha de contribuir a dar facilidades para que las reses se consignen directamente al servicio municipal.

Atendiendo solicitudes del vecindario de la barriada de Cuatro Caminos, se aprobó el proyecto de colocación de un reloj, termómetro y barómetro en la gloria del Catorce de abril.

También fué aprobada la modificación del artículo 350 de las Ordenanzas Municipales en el sentido de determinar las condiciones exigibles para instalación de industrias en sótanos.

Uno de los asuntos de más interés tratados por el Comité en el día de hoy ha sido un proyecto de trazado para establecer un servicio de tranvías a la Necrópolis, por la calle de O'Donnell y su prolongación. Fué aprobado.

El señor Lorite, director de Obras sanitarias, fué designado ponente para estudiar el problema de dotación de agua a los barrios de la Elipa y Bilbao.»

### UN OBSEQUIO AL ALCALDE

Una Comisión del Círculo de Bellas Artes visitó al alcalde para entregarle la medalla de oro que dicha Sociedad regala al señor Rico con motivo del buen éxito alcanzado por los festejos de junio.

El alcalde manifestó su gratitud por el obsequio.

## De los sucesos en Doña Mencía

### Acuerdos originales de las mujeres comunistas

CORDOBA.—Esta madrugada ha regresado del pueblo de Doña Mencía el delegado del gobernador, el cual manifestó que había destituido a aquel Ayuntamiento, nombrando una Comisión gestora. Dice haber comprobado que en dicho pueblo existe mayor número de comunistas que en la provincia, hasta el extremo de que estaba formado un centro comunista de hombres y otro de mujeres, habiendo quedado detenidas ambas directivas.

La de mujeres estaba compuesta de siete, las cuales tenían bastante acción e influencia entre las compañeras, decidiendo sobre las faenas del campo y domésticas, y celebrando frecuentes reuniones, en las que adoptaban acuerdos originales para obtener mejoras de sueldo, conquistando a los maridos, padres y hermanos para que ingresaran en las filas del partido. Además, se asegura que entre los acuerdos que adoptaban figuraban algunos relacionados con las declaraciones amorosas, derechos de las mujeres en este sentido y predicaciones del amor libre.

Hay cuarenta comunistas detenidas. La mayoría están a disposición de las autoridades militares, otros del Juzgado y otros del gobernador.

### Destitución de un jefe y varios guardias de ideas comunistas

CORDOBA.—El gobernador ha suspendido en sus funciones al jefe de Policía de Doña Mencía y de varios guardias a sus órdenes, que profesan ideas comunistas.

## Un muerto y veinte heridos en una capea

AVILA.—Esta mañana llegaron noticias de que en Sotillo de la Adrada, durante la celebración de una capea, había ocurrido una catástrofe a consecuencia de la cual resultaron un muerto y más de veinte heridos. Las noticias, aunque confirmadas, están todavía muy confusas.

Ayer, a las cuatro y media, comenzaron a llegar a dicha plaza de toros de Sotillo, construida con maderas y carros, todo el vecindario del pueblo y de los alrededores. Los espectadores que no pu-

a Toledo ganado, enseres y material de estudios, pertenecientes a las Academias incorporadas al Alcázar toledano. Habrá en total más de 400 alumnos, y los aféceces alumnos, en número aproximado de 150, estarán externos por falta de alojamiento adecuado en la Academia y por favorecer al mismo tiempo los intereses de la población.

El acto de la entrega a la Academia de la nueva bandera, costeada por suscripción pública, revestirá solemnidad, que dará ocasión a que la población manifieste su contento por el nuevo período que se inicia en su vida, después de los años angustiosos de cierre del Alcázar y de aguda crisis de trabajo en la fábrica de Armas.

## Extranjero

GINEBRA.—Después del discurso del Sr. Lerroux, que fué objeto de unánimes elogios, la Asamblea de la Sociedad de las Naciones procedió a la elección de presidente.

Fuó elegido el delegado rumano, señor Titulesco.

GINEBRA.—El texto de la moción leída por el Sr. Lerroux durante la sesión de ayer de la Asamblea de la Sociedad de las Naciones es la siguiente:

«Las delegaciones de Alemania, Imperio británico, España, Francia, Italia y el Japón presentan a la presidencia de la Asamblea el proyecto de resolución siguiente:

Considerando que Méjico no figura en el anejo del pacto donde se enumeran los países invitados a dar su adhesión.

Considerando que es de toda justicia que la Sociedad de las Naciones repare esta omisión tan contraria al espíritu mismo de la Sociedad, proponen a la Asamblea que sea invitado Méjico a adherirse al pacto y a traer a la Sociedad de las Naciones su preciosa colaboración como si hubiera sido invitado desde un principio.»

GINEBRA.—Invitados por el ministro de Negocios extranjeros de Turquía, Sr. Tefvik Ruchdi, han almorzado hoy los Sres. Lerroux y López Oliván con el delegado soviético, Sr. Litvinoff.

GINEBRA.— Sesión de la Asamblea del Consejo de la Sociedad de las Naciones de esta mañana.

Discursos en el debate sobre la propuesta de invitación a Méjico de ingresar en el seno de la Sociedad de Naciones.

En representación de los delegados de los países de América española, habla el Sr. González Brada:

«Los países de América se considerarían dichosos viendo a Méjico participar en los trabajos de la Sociedad de Naciones.»

El delegado del Canadá se expresa en iguales o parecidos términos.

El Sr. Quevedo (Portugal):

«Méjico es una de las más grandes naciones de la América española, uno de los más prestigiosos filones, y representa un esfuerzo histórico de la raza ibérica. En mi calidad de representante de una de las patrias peninsulares ibéricas que han creado la fuerza de las naciones de América ibérica, me regocijo de todo corazón ante la probabilidad de ver entrar a la gran patria mejicana en la Sociedad de Naciones.»

El delegado de Colombia, señor Restrepo, hace una exposición histórica de Méjico, y dice que los colombianos se hincan en ser descendientes de los españoles y sentirán suma alegría en ver a Méjico dentro de la Sociedad de Naciones.

El presidente, Sr. Titulesco, dice a continuación que puesto que todos los oradores se han pronunciado en favor de la propuesta, la presidencia de la Asamblea sugiere la adopción del texto siguiente:

«Considerando que Méjico no figura en el anejo al Pacto donde se enumeran los países invitados a adherirse;

Considerando que es de toda justicia que la Sociedad de Naciones repare la omisión esta, tan contraria a su espíritu.

Decide invitar a Méjico a adherirse al Pacto y traer a la Sociedad de Naciones su preciosa colaboración, como si hubiera sido invitada desde un principio.»

El presidente dice que si no se presenta ninguna observación considerará que la Asamblea transforma la propuesta en resolución.

Así se acuerda.

Noticias políticas y parlamentarias

Diálogo del conde de Romanones y don Melquiades Álvarez

Ayer estuvo en la Cámara el conde de Romanones, que, como se sabe, ha pasado una larga temporada en San Sebastián.

Inmediatamente fué rodeado por diputados y periodistas y habló con D. Melquiades Álvarez, a quien preguntó si pensaba intervenir en el debate constitucional.

—Yo me reservo—dijo—para el momento en que venga a la Cámara en toda su integridad el asunto de las responsabilidades.

—¿Piensa usted defender al ex rey?—le preguntaron.

—Yo no digo nada. Pero nadie con más títulos que yo para esa defensa. Y si llega el caso la haré con todo el calor y el entusiasmo de que me siento capaz.

El Sr. Salazar Alonso, que le oía, dijo que él estaba decidido a votar en contra de cualquier fallo que no estuviera precedido de una defensa.

Volvieron a hablar luego el conde de Romanones y D. Melquiades Álvarez, de la lentitud del debate constitucional, y el conde de Romanones hizo una observación de mucho interés político, y fué la de que no vale la pena de que se alargue y se termine, porque todavía no hay nada preparado para la sustitución del actual Gobierno.

—Si esto es así—agregó—¿para qué hemos de precipitar la aprobación del proyecto?

Aludió el conde de Romanones al artículo que ayer publicó «A B C» de contestación y comentario al de D. Federico Santander sobre los últimos momentos de la Monarquía.

En el grupo que formaban diputados y periodistas se oyeron frases de elogio para dicho artículo, y entonces el conde hizo constar que le pareció obligado salir al paso del grave asunto planteado con la noticia del telegrama circular dirigido por el general Berenguer a los capitanes generales el día 13 de abril.

—Yo afirmo—agregó el conde de Romanones—que el Consejo de ministros no tuvo conocimiento de ese telegrama. Al menos por lo que a mí toca.

Como notara D. Melquiades Álvarez que el conde de Romanones tenía cierta dificultad para escuchar y se auxiliaba con la mano para recoger las palabras de sus interlocutores, le preguntó: —¿Está usted sordo, conde?

—Sí. Ya apenas oigo ni lo que me conviene.

Manifestaciones del jefe del Gobierno Al llegar al Congreso el jefe del Gobierno se entrevistó con el señor Besteiro y a la salida hizo las siguientes manifestaciones:

—He estado un momento en el despacho del presidente de la Cámara para hablar con él y saludar de paso a los jefes de minorías. Les he expuesto el deseo del Gobierno, muy fervoroso por mi parte, de avanzar en el examen de la Constitución. Yo predico con el ejemplo. En el proyecto de Constitución no he intervenido aún en la totalidad y seguramente no intervendré. Y aún daré otro ejemplo, que es que en la discusión de un artículo de gran interés relativo a la autonomía de los Municipios, y a pesar de ese interés que tengo por reforzar la autonomía, si yo llego a intervenir no será más de diez minutos.

El subsecretario de Estado

Ayer tarde estuvo en el Congreso el señor Agramonte, subsecretario de Estado, para despachar con el presidente. Según parece, el señor Agramonte, en vista de la campaña que se ha iniciado contra él en un periódico de la mañana, parece que ha insistido en la dimisión que anteriormente había presentado y que no le ha sido aceptada ni por el señor Lerroux ni por el señor Alcalá Zamora.

Hoy será puesto en libertad el señor Fuentes Pila

Ayer tarde el director de Seguridad manifestó en los pasillos del Congreso al señor Gil Robles, que hoy por la tarde o más tarde mañana, sería puesto en libertad el señor Fuentes Pila, detenido por orden gubernativa en la Cárcel Modelo desde hace varias semanas.

Dice el señor Sáinz Rodríguez

Al salir a los pasillos después de terminada la sesión, el señor Sáinz Rodríguez, dijo a los periodistas: —Los que se han marchado del salón me han hecho en realidad un favor, porque yo no hablaba de ellos, sino para el país, que es el que a mí me interesa en definitiva. Pero veremos si se marchan también el día que interpele al ministro de Hacienda, que necesita de ese coro para defender sus asuntos.

La huelga del personal de Teléfonos

BARCELONA.—En la plaza de España se reunieron ayer tarde algunos grupos de huelguistas de la Telefónica para cambiar impresiones sobre la marcha del conflicto.

Hicieron uso de la palabra algunos de los concurrentes, que expresaron su deseo de dar la huelga por terminada y reanudar el trabajo.

Habló después otro de los huelguistas, quien expresó su sentir de que debían continuar la huelga, puesto que está seguro el triunfo. Esta proposición no fué del agrado de la mayoría, que increpó a su compañero, el cual tuvo que retirarse.

Terminada la reunión, muchos de los asistentes se trasladaron a la cercana subcentral de Las Arenas, donde presentaron solicitudes de reingreso, y otros se presentaron en la central de la plaza de Cataluña.

En total se presentaron anoche 70 solicitudes. BARCELONA.—Anoche iban presentadas 470 instancias de huelguistas de Teléfonos que solicitan el reingreso en la Compañía. Para tratar de esto estuvo en Barcelona el director general de la Compañía, D. Gumersindo Rico, el cual regresó por la noche a Madrid.

Espectáculos

CALDERON.—A las 6,45, La alsaciana y Miss Guindalena. A las 10,45, El chico del cafetín y Miss Guindalena.

ZARZUELA.—A las 7, Zarzuela, Lola, Lolita, Lolilla, Loló. A las 11, Como los propios ángeles.

VICTORIA.—A las 6,45 y a las 10,45, Flores de lujo.

ALKAZAR.—A las 7 y a las 11, Luisa Esteso, la «estrella» de la simpatía, y penúltimo día de actuación de toda la notable compañía de variedades.

COMEDIA.—A las 6,30 ¡Dí que eres tú! A las 10,30, ¡Dí que eres tú!

FUENCARRAL.—A las 7, Campanas a vuelo. A las 10,45, Los ojos con que me miras y Campanas a vuelo.

MARAVILLAS.—A las 6,45, Klux-Klux. A las 10,45, Aquí hacen falta tres hombres y ¡Viva la República!

ROMEA.—A las 6,45 y 10,45, Hermanas Tejero, Val Rey Wand de Chiari, Amparo Medina y Carmen Flores.

LATINA.—A las 6, La gente seria. A las 7, El terrible Pérez y Los clavetes. A las 10,45, La reina mora y El pobre Valbuena.

MUNOZ SECA.—A las 6,45 y 10,45, Venancia, la patisona.

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30, gran función de circo, con todas las atracciones. A las 10,30, Grandiosa función de circo, con toda la nueva y gran compañía.

«Sindicato de publicidad».—Barbieri, 8.

La supuesta sublevación de Jaca

Una carta del señor Rexach

Se nos ruega publicar la siguiente carta dirigida por el Sr. Rexach a los señores Maura y Azaña:

«Excelentísimos señores ministros de la Gobernación y de Guerra.

En la madrugada del sábado fué detenido en la puerta de mi domicilio, conducido a la Dirección general de Seguridad, donde estuve incomunicado durante todo el día, y trasladado por la noche a la Cárcel Modelo, donde he permanecido hasta la una de la noche del domingo.

Tan pronto he sido puesto en libertad he tratado de enterarme de los motivos de mi prisión, que por lo visto se deben a un error de las autoridades basado en una falsa alarma del gobernador de Zaragoza.

Como estoy habituado desde hace unos meses a estas persecuciones infundadas, y como por otra parte comprendo que en estos tiempos de inseguridad política es fácil caer en equivocaciones lamentables, no hubiese formulado la menor queja de no haber existido los comentarios periodísticos a que mi detención ha dado pábulo.

En algunos órganos de la Prensa se aconseja al Gobierno las más severas medidas respecto a mí; en otros se da cuenta de mi arresto bajo el título de «Enemigos de la República», se me conceptúa como disidente crónico, se duda de mi adhesión al régimen por el que algo he luchado y sigo dispuesto a luchar, y en casi todos se da como cierto mi propósito de ir a Jaca para apoderarme de no sé qué fortuna maldito si sé para lo que me iba a servir.

Con todas estas noticias reconocerán ustedes que mi persona y mi nombre surren ante la opinión un desprestigio que es difícil recobrar, y como en buena medida de gobierno es mejor quitar motivos de llevar ciudadanos al extremismo que combatir a éste después, y como fío en su caballerosa rectitud, espero desmientan ante los órganos de la opinión conceptos que no he merecido.

Queda de ustedes atento seguro servidor q. e. s. m., Antonio Rexach.»

Una nota del gobernador de Zaragoza

ZARAGOZA.—Anoche, al recibir el gobernador, Sr. Pardo Urdampilleta, a los periodistas y preguntarle si tenía alguna información de Jaca nos entregó la siguiente nota oficiosa:

«Veo, señores, que en Madrid se ha concedido demasiada importancia al envío de dos compañías en prácticas a Jaca, viaje que ha concurrido con medidas de prevision adoptadas por la autoridad militar de acuerdo conmigo, que seguramente sin aquel desplazamiento de fuerzas hubiesen pasado inadvertidas.

Todo ello es hijo del nerviosismo del ambiente, porque nadie que pensase serenamente admitiría que contra un foco de rebelión se enviasen unos pocos hombres sin utilizar siquiera medios más rápidos de transporte de que dispone el ejército.

«Pero, en fin, la realidad habrá convenido a todos, e incluso a ustedes, que siempre son un poco escépticos.

Sigo creyendo que el asunto se limitaba a la actuación fuera de ambiente de algunos impulsivos, que se habrán convencido de que todas las autoridades están prevenidas siempre.

Es más, tengo la seguridad, aunque algunos indicios comprobasen que se soñaba con crear alguna nueva dificultad al régimen, los sonadores habrán desperdiciado.

Por mi parte he telegrafiado a Madrid diciéndole que no pienso que continúe detenido a mi disposición el Sr. Rexach.»

Un batallón de maniobras, a Ayerbe

HUESCA.—Esta madrugada un batallón del regimiento 20 de línea ha salido de maniobras con dirección a Ayerbe.

En Jaca hay tranquilidad completa

ZARAGOZA.—Las últimas noticias de Jaca acusan tranquilidad.

Hoy ha llegado de aquella población el general Gómez Morato, donde presencié ayer las maniobras militares, y ha manifestado que el espíritu de la guarnición y de la población civil es altamente patriótico.

El capitán Sediles protesta contra las versiones publicadas

BARCELONA.—Llegó ayer a Barce-

lona, procedente de Zaragoza, el capitán Sediles, quien desde el tren se dirigió a la Jefatura de Policía para protestar contra las informaciones publicadas en ciertos periódicos, en los que se dice que, con motivo de la supuesta conspiración en Jaca, había la impresión de que él estaba complicado. El Sr. Sediles ha dicho que la primera noticia de dicha conspiración la ha tenido por los periódicos. Ha dicho que su viaje a Aragón tuvo por objeto cobrar unas pagas atrasadas.

El capitán Sediles, desde la Jefatura de Policía se trasladó al Gobierno civil, donde hizo las mismas manifestaciones.

Crónica de Barcelona

Lo que hallaron los guardias durante los pasados sucesos

BARCELONA.—Han sido puestas a disposición del Juzgado varias armas largas y tres cortas, así como tres kilos de municiones y dos bombas, una de ellas cilíndrica, de 30 centímetros de largo y tres de diámetro.

Estas bombas fueron encontradas por algunos oficiales y guardias de Seguridad en una tejera de las inmediaciones de la capital.

Los artefactos han sido trasladados al campo de la Bota para su análisis.

El capitán Sediles, a Madrid

BARCELONA.—Marchó con dirección a Madrid el capitán Sediles.

Llegada de dos destructores

BARCELONA.—Han llegado de Cartagena los destructores «Churrucá» y «Juan Lazaga».

Un telegrama del ministro de la Gobernación

BARCELONA.—El gobernador civil ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación congratulándose de que se haya normalizado la situación en Barcelona, y rogándole, en nombre del Gobierno, haga presente al general Batet y a los jefes de la Guardia civil, la Policía, Carabineros, y a los comandantes de Marina y del «Dedalo», así como a las fuerzas de sus respectivos mandos, el sincero agradecimiento que siente por los relevantes servicios prestados con motivo de la huelga general.

Libertad de noventa y dos detenidos

BARCELONA.—Con motivo de los recientes sucesos derivados de la huelga general, fueron detenidos 264 individuos, de los cuales han sido puestos en libertad noventa y dos.

A bordo del «Dédalo» hay 172 detenidos, la mayoría de los cuales están sujetos a procedimiento judicial.

Se están examinando los expedientes de 76 para libertarles caso de no aparecer responsabilidades contra ellos.

LA BOLSA

Table with financial data including Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, Amortizable 4 por 100, 5 por 100 1920, Ferroviana 4,50 por 100, 1929, and Moneda.

# JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1

Teléfono número 16.902

CLAVEL, 13

Teléfono número 51.836

## COMPRA Y VENTA

- D B -

Alhajas -- Ropas -- Bricios -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianos -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte

Leganitos, 1 y Clavel, 13

# Oria y Galíndez

## COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. -- RELUJES. -- MÁQUINAS DE ESCRIBIR. -- FOTOGRAF. -- PIANOS. -- PIANOLAS. -- GRAMOFONOS. -- BICILETAS Y OBJETOS DE ARTÉ Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8-MADRID

# ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24

Teléfono 10.365

## ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS  
INGLES - FRANCÉS - ALEMÁN - ITALIANO  
CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS  
SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES  
ABIERTO TAMBIÉN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

# Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de septiembre de 1931

### Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Habana», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de septiembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.

Próxima salida el 18 de octubre.

### Línea del Mediterráneo a Nueva York-Cuba

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de septiembre, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para Nueva York, Habana.

Próxima salida el 7 de octubre.

### Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina», saldrá de Barcelona el 5 de septiembre, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de octubre.

### Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de septiembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida el 25 de octubre.

# ASOR

Proviados, número 83-MARRID

IMPRESA -- LITOGRAFIA -- RELIEVES -- OBJETOS DE ESCRITORIO -- LIBROS HOJAS MOVIBLES -- ENCUADERNACIÓN -- ARTICULOS DE DIBUJO -- CAJAS PARA DOCUMENTOS -- CARNETS -- CINTAS PARA MÁQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

DISPONIBLE

# VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W. -- Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones. -- Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.ª Ltd. at Asrrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seiffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Brith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.ª Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Bynsford. -- Buques de guerra construidos en los astilleros de Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Gran» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.307 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensibel», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W. -- Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones. -- Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.ª Ltd. at Asrrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seiffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Brith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.ª Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Bynsford. -- Buques de guerra construidos en los astilleros de Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Gran» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.307 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensibel», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W. -- Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones. -- Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.ª Ltd. at Asrrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seiffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Brith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.ª Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Bynsford. -- Buques de guerra construidos en los astilleros de Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Gran» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.307 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensibel», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

## MANUFACTURERA MECANICA EIBARRESA: ESCOPETAS Y RIFLES

VICTOR SARASQUETA S.L.  
EIBAR  
ESPAÑA



## DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES  
En la 1.ª y 2.ª cuartas: TREINTA CENTIMOS línea.

En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOLES

Noticias y artículos industriales  
En segunda o tercera plana  
UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

DISPONIBLE

## CONSULTORIO MEDICO

Pacífico, 93, 1.º izqda. - Teléfono 73960

El nuevo CONSULTORIO MEDICO del Pacífico constituye una verdadera necesidad en esta extensa y populosa barriada. Ha sido fundado después de advertir la deficientísima asistencia que en ella tiene la salud pública.

El CONSULTORIO MEDICO espera realizar grandes beneficios en la ancha zona madrileña donde se ha situado. Sus diferentes servicios están a cargo de médicos con brillantes ejecutorias profesionales; todos ellos facultativos adscritos a importantes Centros de Beneficencia Oficial, que son la máxima garantía de su competencia y de su práctica clínica y operatoria.

Aunque modestamente, la nueva clínica o CONSULTORIO MEDICO está montada con todos los adelantos que requiere esta clase de establecimientos; todo es nuevo y todo es moderno: las camas de reconocimiento y de operaciones, el instrumental, las vitrinas, los aparatos auxiliares, etc.

LISTA DE LOS PROFESORES MEDICOS:

Medicina General, de 9 a 11

Dr. Mariano Bartolomé de Pablo  
del Hospital Clínico de San Carlos

Enfermedades de la Infancia, de 4 a 8

Dr. Enrique Jaso  
Médico de la Inclusa

Quirugia general, 11 a 1

Dr. Andrés Arrojo  
del Hospital Clínico de San Carlos

Matriz, Embarazo y Partos, de 5 a 7

Dr. Eduardo Montilla y Pérez de Siles  
Médico de la Beneficencia Municipal de Vallecas

Enfermedades de la Piel, Sífilis y Venéreas, de 7 a 9

Dr. Miguel Salinas  
del Hospital de San Juan de Dios

CONSULTAS MUY ECONOMICAS

SE VISITA A DOMICILIO